

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES **SOCIEDADES**



0791794552001 **NÚMERO RUC:**

RAZÓN SOCIAL: TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA UPROSANCOM UNION PROGRESISTA SANTARROSEÑA S A

NOMBRE COMERCIAL:

ESPINOZA AGUILAR ANGEL AMADO REPRESENTANTE LEGAL: CHERREZ JARRIN LUISITA DEL PILAR CONTADOR:

OTROS **CLASE CONTRIBUYENTE: OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI **CALIFICACIÓN ARTESANAL:** S/N **NÚMERO:** S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 15/05/2017

FEC. INSCRIPCIÓN: FEC. ACTUALIZACIÓN: 16/05/2017 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

TRANSPORTE REGULAR O NO REGULAR DE CARGA POR CARRETERA.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: EL ORO Canton: SANTA ROSA Parroquia: SANTA ROSA Calle: ENRIQUE SUAREZ PIMENTEL Numero: S/N Interseccion: CALLEJON MANABI Referencia ubicacion: A CINCUENTA METROS DE LA CAPILLA 24 DE MAYO Celular: 0998344664 Email: uprosancom@gmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
 ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
 DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE
 DECLARACIÓN DE RENEIAL DE IVA

- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información,

Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS **ABIERTOS JURISDICCIÓN CERRADOS** 0 \ ZONA 7\ EL ORO



Código: RIMRUC2018000891065 Fecha: 24/04/2018 14:50:56 PM